

INFORME DE COMISARIO

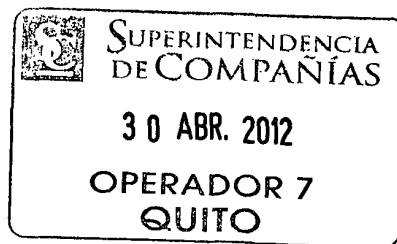
Quito, 11 de Abril de 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

EAGLE'S EYES CIA LTDA

Presente.



De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes muy cordialmente.

Mediante el oficio de comisario emitido por Junta General de socios me permito informarles que he procedido a la revisión de la documentación sustentatoria de las operaciones económicas realizadas durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2011, determinando el siguiente informe:

- 1.- La aplicación contable se ha realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- La documentación de respaldo de las operaciones financieras se encuentra autorizada por la Ley.

Particular que pongo en su conocimiento para la toma de decisiones pertinentes.

Atentamente,

Carmen Vilca
CC: 171381508-0